



22 de abril de 2024
FCS-336-2024

Dr. Adrián Pignataro López
Lic. Jesús Guzmán Castillo
Escuela de Ciencias Políticas

Asunto: Agradecimiento por la emisión del criterio sobre proyecto de ley denominado “Reforma al artículo 15 de la Ley N.º 9694, Ley del Sistema de Estadística Nacional, de 04 de junio de 2019 y sus reformas (texto sustitutivo 26-feb-2024), (expediente N.º 23.590).

Estimados docentes:

Reciban un cordial saludo. La Decanatura desea expresar su agradecimiento por la emisión del criterio sobre la consulta especializada del proyecto de ley denominado “Reforma al artículo 15 de la Ley N.º 9694, Ley del Sistema de Estadística Nacional, de 04 de junio de 2019 y sus reformas (texto sustitutivo 26-feb-2024), (expediente N.º 23.590).

Sus valiosas observaciones son de suma importancia, ya que favorecen la elaboración de un informe consolidado, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Constitución Política, que aborda la discusión y aprobación de proyectos de ley atinentes a nuestra Universidad. En este sentido, su compromiso y destacada contribución son fundamentales para avanzar en la misión y propósitos conferidos a nuestra institución.

Cabe destacar que el criterio presentado fue remitido a la Dirección del Consejo Universitario, reconociendo debidamente su autoría. El esmero en la elaboración de dictámenes a lo largo de estos últimos años ha impulsado a la Decanatura a publicarlos en el sitio web de la Facultad, a fin de facilitar su acceso y difusión masivos (<https://www.fcs.ucr.ac.cr/>).

Estos documentos representan un valioso esfuerzo colectivo que refleja la perspectiva académica en proyectos de política pública a nivel nacional. Además, dan a conocer la diversidad de habilidades y conocimientos interdisciplinarios de las Ciencias Sociales y de nuestra Facultad en particular.





FCS-336-2024
Página 2

La Decanatura reitera su más profundo agradecimiento por su invaluable colaboración.
Con toda consideración y la estima de siempre,

UCR Firmado
digitalmente

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana

IAF/avc

- C. Dra. Tania Rodríguez Echavarría, Escuela de Ciencias Políticas
M.Sc. Kattia Lorena Solano Quirós, Facultad de Ciencias Sociales
Archivo